



En San Lázaro aprueban plan 'B' de Reforma Electoral.

Diputados de Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo aprobaron en lo general y en lo particular el Plan 'B' de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, tocando así al Instituto Nacional Electoral.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa con 269 votos a favor y 225 en contra, esto luego que la morenista Graciela Sánchez Ortiz, de Morena, presentara las iniciativas del documento alternativo y se evitara llevarlo a comisiones, para así votarla de inmediato, y dispensando todos los trámites.

El Plan 'B' de AMLO contiene dos iniciativas que modifican seis leyes con la que se busca reducir salarios de consejeros, eliminar los fideicomisos, acortar la duración de los procesos electorales, acotar el concepto de propaganda gubernamental; además de la destitución del secretario ejecutivo del INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALsOrdIMuHbyCVI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211683&parId=75F18D3264FEE48F%211640&o=OneUp>